

**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL
PROYECTO:**

**“AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES CONTRA INCENDIOS
DEL PARQUE EMPRESARIAL EL GORO. FASE II-B”.**

Nº EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 02/2023

FECHA: 29-03-2023

**ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN PARQUE
EMPRESARIAL DE EL GORO - “GOROECO”**

Calle Corregidor Aguirre es. Espuela s/nº, 3ª Planta, 35215. Telde. Gran Canaria

Proyecto subvencionado por: Consejería del Área de Industria, Comercio y Artesanía, del Cabildo de Gran Canaria, según Resolución de concesión nº121/2022, de fecha 22 de julio de 2022.



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL INFORME	2
2. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS	2
3. COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	3
4. VALORACIÓN DE OFERTAS:	3
5. CONCLUSIONES:.....	4

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL INFORME

El Ente de Conservación Goroeco promueve la ejecución de las obras de ampliación y renovación de la red de hidrantes contraincendios del Parque Empresarial El Goro, Fase II-B.

Con motivo de esta promoción, Goroeco, a través de su Órgano de Contratación, ha procedido a licitar dichas obras, solicitando para el procedimiento de licitación y adjudicación, asesoramiento a través del Órgano de Asistencia Técnica identificado en el Pliego de Condiciones Administrativas del Contrato (PAC) de esta obra.

La Asistencia Técnica, con el fin de elaborar un informe técnico de propuesta de adjudicación, redacta el presente documento.

2. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

El 1 de febrero de 2022 el Ente de Conversación Goroeco publicó, en su plataforma digital (www.parqueempresarialegoro.com/goroeco/perfil-del-contratante), el anuncio de licitación de la obra motivo de este informe técnico, venciendo el plazo de presentación de ofertas el día 11 de febrero de 2023, a las 00:00hrs.

Posteriormente, y ante la solicitud por escrito de tres contratistas, en relación a su interés en participar en la licitación pero no disponer del tiempo suficiente para preparar sus ofertas, y visto que a la finalización del plazo no se habían presentado ofertas, el Ente Urbanístico estableció un nuevo plazo, fijándose su finalización en el 28 de marzo de 2023 a las 00:00.

Una vez cerrado el plazo, el Órgano de Contratación de Goroeco, convocó al Órgano de Asistencia Técnica, para la apertura de las ofertas recibidas, y emisión del informe de análisis de documentación, y justificación de la propuesta de adjudicación.

La documentación recibida, por orden de presentación, es la siguiente:

OFERTA N°1: LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.L.

- Sobre A: Proposición y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.
- Sobre B: Criterios evaluables mediante juicio de valor

OFERTA N°2: IMESAPI, S.A.

- Sobre A: Proposición y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.
- Sobre B: Criterios evaluables mediante juicio de valor

Las dos ofertas han sido admitidas, al encontrarse dentro del plazo fijado en las condiciones de la Licitación.

No se han recibido más ofertas.

3. COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Las dos empresas han presentando sus ofertas dentro del plazo fijado, facilitando la documentación mínima exigida en las condiciones y formatos prescritos en el PAC, aportando también la documentación administrativa requerida en dicho documento.

4. VALORACIÓN DE OFERTAS:

Los criterios técnicos de propuesta de adjudicación, están basados en el siguiente cuadro resumen extraído del Pliego de Condiciones Administrativas.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y DE DESEMPATE.

Criterios de adjudicación.

El contrato se adjudicará a la proposición que oferte las mejoras técnicas y de alcance más relevantes en la ejecución del contrato, evaluada mediante la aplicación de varios criterios de adjudicación:

- ☐ 1. ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Precio (100 Puntos)

Nº	Criterio	Máx. Puntos

- ☒ 2. VARIOS CRITERIOS: A mejoras sobre el proyecto. (100 Puntos)

- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
1	AMPLIACIÓN DE ALCANCE DE LA RED DE HIDRANTES DEFINIDA EN EL PROYECTO.	50

- Criterios evaluables mediante juicio de valor:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
1	REDUCCIÓN DE AFECCIONES A INDUSTRIAS, COMERCIOS, Y VIALES DE CIRCULACIÓN, MEDIANTE LA PROPUESTA DE MEDIDAS QUE MITIGUEN LAS AFECCIONES OPERATIVAS AL PARQUE EMPRESARIAL, PROVOCADAS ÉSTAS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, EN RELACIÓN A CORTES DE SUMINISTRO DE AGUA Y OTROS SERVICIOS AFECTADOS, ASÍ COMO AL POSIBLE ESTRECHAMIENTO O CIERRE DE VIALES DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS.	20
2	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO.	20
3	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA.	2
4	REDUCCIÓN DE PLAZOS DE EJECUCIÓN.	8

5. CONCLUSIONES:

Del estudio de las ofertas que acompañan al presente informe, se puede concluir lo mostrado en el siguiente cuadro resumen:

OBRA: AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES C.I. P.E. EL GORO, FASE II-B"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	188.163,55 €
---------------------------	--------------

OFERTAS LICITADORES	Imesapi S.A.	Lopesan Asfaltos y Construcciones S.A.U.
Precio ofertado	188.163,55 €	188.163,55 €
Ampliación de Alcance	850,00 €	1.200,00 €
Reducción afecciones	Media	Alta
Conocimiento del Proyecto	Medio	Alto
Ampliación de plazo de garantía	1 año	1 año
Reducción de plazos de ejecución	1 semana	2 semanas

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LICITADORES	
Ampliación de Alcance	50	35,42	50,00

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LICITADORES	
Reducción afecciones	20	20,00	20,00
Conocimiento del Proyecto	20	10,00	20,00
Ampliación de garantía	2	2,00	2,00
Reducción de plazos	8	4,00	8,00
PUNTOS TOTALES	100,00	71,42	100,00

FORMULACIÓN PCAP

$$P = (pm * mo) / O$$

(proporción inversa)

$$P = (pm * O) / mo$$

(proporción directa)

"P" es la puntuación que se atribuirá a la oferta a valorar

"pm" es la puntuación máxima

"mo" es la mejor oferta

"O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora

Valoradas las ofertas técnicas presentadas por los licitadores, y obtenida la puntuación total de cada una de las ofertas, se deduce lo siguiente:

La empresa Lopesan Asfaltos y Construcciones S.A.U., aporta mejoras en cuanto a la ampliación de alcance, 1.200€, a la reducción de afecciones durante la realización de las obras, además demuestra un alto conocimiento del proyecto, amplía el plazo de garantía previsto en el pliego de condiciones en un (1) año, y oferta una reducción del plazo de ejecución de dos (2) semanas, recibiendo un total de **100** puntos..

La empresa Imesapi, S.A aporta mejoras en cuanto a la ampliación de alcance, 850€, a la reducción de afecciones durante la realización de las obras, pero de carácter genérico no exhaustivo, además demuestra un conocimiento del proyecto medio, amplía el plazo de garantía previsto en el pliego de condiciones en un (1) año, y oferta una reducción del plazo de ejecución de una (1) semana, recibiendo un total de **71,42** puntos..

Por tanto, comprobado que las propuestas presentadas por los licitadores cumplen con los formatos exigidos en los diferentes apartados del PCA, y vistas las mejoras evaluables mediante fórmulas y juicios de valor, que estas empresas aportan en sus ofertas, esta Asistencia Técnica propone como adjudicatario de la obra que se licita, a la empresa LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U, con un importe de ejecución ofertado de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS, CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (188.163,55 €) (sin IGIC), y en las condiciones de ejecución y garantías recogidas en la oferta presentada por dicha empresa.

En Telde a 29 de marzo de 2023

Daniel B. Pérez Zúñiga
Ingeniero Civil
Colegiado nº 17.826

